



E D I C T O

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Ante el Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número **394/2022-3**, relativo a la **DECLARACION DE AUSENCIA DE USIEL CAZARES MARTÍNEZ**, promovido por **FRANCISCA DE GANTE ALONSO**, en el cual se ordena y manda publicar aviso para citar a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de declaración de Ausencia de **USIEL CAZARES MARTINEZ**

NOTA: Para su publicación deberán ser publicado por tres ocasiones, con intervalos de una semana en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, como lo ordena el artículo 19 de la Ley para la declaración especial de ausencia de Personas desaparecidas en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 24 de octubre de 2025.

ATENTAMENTE.

ROSA MARIA BECERRIL REYES
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO DE MORELOS.



Vo.Bo.

LIC. VERENICE CONTRERAS OSORIO
ENCARGADA DE DESPACHO POR
MINISTERIO DEL LEY DEL JUZGADO
SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, EN
TÉRMINOS DEL OFICIO JGT/OAJ/0017/2025.

EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SECRETARIA